

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 20 de Noviembre de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

## Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre. 12'00  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

POR EL VAPOR "CATALUÑA"

## Desde Madrid

(De nuestro servicio especial)

Noviembre 14.

**El catalanismo.—Sus temeridades.—Averías en la política del Gobierno.**

Esta cuestión tomó el sábado un color demasiado subido.

Una intemperancia del jefe de la minoría catalanista del Senado, Sr. Rusiñol, ha estado a punto de producir un memorable conflicto. Hirió de tal modo la fibra nacional que hemos estado abocados a una explosión violenta del sentimiento público, al unísono del pueblo y del Ejército.

De cualquier periódico puede usted tomar la reseña.

El hecho, en síntesis, es este:

Chile celebraba su fiesta de la independencia después de la derrota de las armas españolas. Parece bien.

El Círculo catalán en Santiago de Chile, (allí hay un Círculo catalán a más del Círculo español) tomó parte en la fiesta (esto me parece mal) izando al frente del edificio la bandera chilena y, a su lado, la catalana; es decir: la bandera de la región que se rebeló y separó y la de la región que tiene por ideal el separarse. En las actuales circunstancias, una manifestación separatista.

El Cónsul ordenó, según parece, que se izara la bandera española, a lo que, el Presidente del Círculo, se negó, teniendo, para ello, que acudir al de la República. Esto lo ha tomado a ofensa Rusiñol; y anduvo con equívocos en el Senado sobre la cuestión de banderas. Y esto, ya ha sulfurado a las gentes.

En plata: la cuestión de mas ó menos regionalismo, mientras se respete la unidad nacional, aquí se discute con toda tranquilidad. El separatismo, hiera. Y, además, saca de quicio, por que la propaganda se hace a título de una pedante superioridad, metiéndose, (y esto es muestra de no tener las cabezas firmes) a comparar los cráneos catalanes con los cráneos de los demás españoles.

Y, vamos... tanto amolar ha irritado a las gentes. Mientras nos hacían coquillas y algún arañazo, pase; pero con el cerebro ha parecido mucho meterse... Y, lo digo en serio, la cuestión ha tomado, y es natural, grave aspecto.

Esto influye en la situación del Gobierno. En el debate, Maura contemporizó con Cambó; y aparecieron distanciados y coincidentes, Moret y Canalejas; pero Cambó, (solo «regionalista», no «nacionalista») estuvo prudente, los liberales también. Y, aunque a largas distancias, se tendieron cables de posible inteligencia.

El incidente de la bandera en Chile y, más que esto, el ver que después de lo hecho allí por los catalanes, todavía demandan satisfacciones al Gobierno por lo que hizo el representante de España, ha desatado las pasiones que ya venían mal contenidas desde las bases de Manresa, y las demasías de aquella prensa y las amenazas de Suñol, no borradas por las habilidades de Cambó, tras de las cuales, también los odios y el desprecio de los catalanistas seguían transparentándose.

Yo creo que el regionalismo de Cataluña es muy natural, fisiológico; que el catalanismo es patológico; y que la ambición y la adulación de los políticos a la populachera de las Ramblas y los pescadores en río revuelto, han convertido la pasajera enfermedad en virulenta epidemia.

Si dura; ¡que doloroso y triste pudiera ser el tratamiento!

Por de pronto el movimiento es tal, incluso entre los conservadores y la misma mayoría, (por que es general en todas las esferas y gerarquías sociales) que perjudica la obra intentada por el Gobierno y amenaza su vida.

Para la minoría solidaria, este surgir del espíritu nacional de Madrid, del pueblo del 2 de Mayo, con el cual latía casi todas las provincias cuyas vibraciones llegaban a la Corte, fué algo como inesperada revelación.

El mismo domingo, España Nueva, que es solidario, censuraba, por imper-

tinente el acto de Rusiñol; la minoría solidaria acordaba, por unanimidad, que el señor Pi y Arsuaga no explanara la interpelación que, por su encargo y a regañadientes, tenía anunciada en el Congreso; y el Gobierno vió con gusto que pasaba el lunes sin que este asunto se tratara.

La cosa ha sido de una gran enseñanza: se ha visto abierto el abismo a que la exacerbación del movimiento solidario pudiera llevarnos y que el espíritu nacional no está tan muerto como se suponía.

**El crédito sanitario y los acreedores.**  
—«Remember» de la peste.

¿Vé V.? Yo debería ser *reporter*; y si ahora, se usaran, me presentaría candidato a *Profeta*. Acerté: dije que en Noviembre por difuntos, se abriría La Cierva; y La Cierva se ha abierto y ha girado. Y dije que giraría y enviaría al rededor de 50.000 pesetas y eso me dicen que ha remitido. ¿Es cierto?...

Y también indiqué que, todo eso del Congreso y las declaraciones de La Cierva respecto al empleo en Canarias ó en la Península del resto del crédito que otorgó el Gobierno liberal nada importaba. Crédito sobraría contando lo que se gaste ahí y lo que se gaste aquí. No se trata de que pueda faltar... Es decir, también se trata de eso; pero de lo que, en primer término, se trata, es de que no se quiere dar más, ni «una perra» más, haya ó no haya crédito.

Eso va destinado (lo que se envía) no sé si al Gobernador ó la Junta de Sanidad ó al Subdelegado de Medicina, para su gobierno. Y el resto de las deudas? Que cargue con ellas el Ayuntamiento. Se cuenta con el prestigio é influencia del Gobernador, para todo.

Parece que algo añade de preferencia de los «expropiados» del Barranco de Santos; y parece que es justo. En tal sentido lo comentaban ayer en un grupo canario del Congreso.

Y ya que hablo de estas cosas, y que, con este motivo he oído algo de una estufa para la Palma ¡qué hay de aquella «estufa» que se pidió de la Laguna, primero, y después se puso a disposición del Gobernador ó del Comisario?

No hay que olvidar estas previsiones, porque estamos á fin de año, pero no ha llegado el fin del mundo... y pudiera ser que pudiera necesitarse. Y, además, que hay cosas de mal gusto...

Y ya que tanta cosa hubo—inclusive farsas—con, de, en, por, si, sobre la temida epidemia y que nos quedamos sin crédito por hoy y para mañana, y solo con unas estaciones sanitarias «imposibles», (lo mismo en Santa Cruz que en Las Palmas y otros puertos) no vayamos á dejar que aquel artefacto se corra de orín ó el mismo y otros se pierdan.

Hubo gentes patriotas que trabajan mucho y silenciosamente en el envío de ese y otros elementos de combate contra la peste, que no se olvidan del pasado ni del amenazador porvenir.

**Asuntos militares.—Oficialidad de Milicias.**

Una comisión de los residentes en Canarias, acompañada por el Sr. Poggio, intentó ver al Sr. Ministro de la Guerra para darle las gracias por la aprobación del Reglamento. Ocupaciones del General Primo de Rivera, le impidieron recibirla.

**El capitán general Sr. March**

Parece que en altas esferas donde se conoce ya plenamente y se sabe aquilatar la conducta del general March en ese mando, se aprueba cumplidamente. Con este motivo he oído, en Centros militares, hacer grandes elogios de los generales March y Monroy.

**Artículo de «Ejército y Armada».—Ejecución del Reglamento de la oficialidad de Milicias.**

Hace días publicó este acreditado diario un artículo sobre Milicias y la necesidad de que, con el nuevo Reglamento, se ponga en armonía la Ley de Presupuestos que se discute.

Sobre este asunto parece haber celebrado extensa conferencia la persona que ha seguido, paso á paso, este asunto desde su comienzo.

También he sabido por ella que, para los términos en que el Reglamento haya de cumplirse, se espera la propuesta del Capitán General.

Así debe ser; y que, para evitar te-

mibles males, se establezcan ciertas reglas de conducta sobre destinos, preferencias, incompatibilidades, etc., etc. **Obras públicas.**—El Marqués de Casalaiglesia.

El Sr. Marqués de Casalaiglesia, que ayer intervino, con elocuencia y acierto, á nombre de la Comisión de Presupuestos en la totalidad de las obligaciones generales, se proponía explanar hoy una interpelación al Gobierno sobre Obras Públicas.

Sabiendo hacerlo, como sin duda lo hará, el diputado conservador, seguramente será para bien.

Ya anunció, cuando algunos soñaban con *barrier* de la Circunscripción al joven diputado por Tenerife, que este venía dispuesto á hacer una noble y fructífera campaña parlamentaria.

**Juzgados de Gomera y Hierro.—El distrito electoral de Gomera-Hierro**

El Sr. Domínguez Alfonso, viendo en esto un complemento de la obra de su partido durante la anterior situación, gestiona asiduamente el inmediato establecimiento de ambos Juzgados, ya que por aquellos pueblos se ha cumplido con todos los requisitos que se les había exigido.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia tenía este asunto en cartera al salir el Rey para Inglaterra; y, á su regreso, en este mes, es probable que sea resuelto.

Al menos, que se haga esto, ya que á la proposición de ley creando el distrito electoral no se la ha puesto en movimiento.

Confiamos en que nuestro actual representante se ocupará en ello, en cuanto halle adecuada ocasión.

**Crédito para devolución á la Arrendataria.**

Parece que anda un poco *trasconejado*; pero no se ha perdido la pista.

El proyecto preocupa y aún ocupa; pero hasta ahora no ha andado ni un paso.

Está todavía en aquello de si se habla ó no en el preámbulo de la consabida cesión de la Gremial al Estado.

Iremos viendo y contando lo que sea público, oficial y contable ó que merezca contarse.

E. X.

## POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 19—23'30

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 p g interior, á 81'60.

Acciones Banco de España á 455'50.

Amortizable 5 p g, á 100'20.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 28'50 por £.

París, vista, 12'80 p g P.

**Bolsa de París**

Exterior Español, á 91'95.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 271'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 367'00.

## DE LA PALMA

**Santomé.**—Leemos en un colega de Santa Cruz de la Palma:

«En el vapor *Velox*, llegaron el 31 del próximo pasado Octubre á esta población, dos representantes de la Compañía *Anglo Vasca*, con objeto, según nuestras noticias, de hacer estudios en esta isla respecto á la explotación de aguas.

A este fin, después de visitar parte del Barranco del Río, han marchado á los pueblos del Norte».

«En la tarde del pasado jueves, tuvimos el gusto de visitar al Sr. Santomé Andrade, fundador y Consejero de la *Teneriffe Water C.º Ltd.*, que como es sabido realizará la gran perforación del *Teide*. Lo menos ocho kilómetros.

Según hemos leído en la prensa de Tenerife, el Sr. Santomé es propietario de los valiosos proyectos de conducción de las aguas de *Roque Negro* á Santa Cruz de Tenerife y alcantarillado de la citada población.

Sabemos también que es concesionario del tranvía eléctrico de *Tacoronte* á la *Orotava* y del ferrocarril *Norte Sur de Gran Canaria*; vastas empresas ambas, cuyas Sociedades están en período de formación.

*La viruela.*—Ha regresado de la Pe-

nínsula el Subdelegado de medicina de la Palma don Julián Van-Baumberghen, visitando, acto seguido, á los enfermos de viruela é inspeccionando el estado de las viviendas de los atacados.

**Neurológica.**—De la viruela falleció D. Luis García. También ha muerto D. Miguel Concepción.

## NOTAS OROTAVENSES

Dícese que en el Puerto de la Cruz se proyecta formar una sociedad con objeto de instalar el alumbrado eléctrico, tanto para el servicio público como el privado.

—Durante el mes de Octubre último en la Administración de correos se han recibido valores declarados por pesetas 56.966.

Certificados, 219.—Paquetes postales, 58.

—En confirmación de una noticia nuestra de ayer, copiamos de nuestro apreciable colega *El Defensor*, de Orotava:

«Hemos visto al Dr. Zerolo, y nos manifiesta, que es incierto piense fijar su residencia en La Laguna, ni aun temporalmente, pues aun cuando su familia por prescripción facultativa habita accidentalmente en aquella Ciudad, él continúa constantemente en esta población atendiendo á su clientela».

—El miércoles de esta semana en la Alcaldía de la villa de Orotava, tendrá lugar la subasta del arrendamiento del matadero durante el año de 1908, por el tipo de 11.000 pesetas y aquí, en Santa Cruz de Tenerife, por más que la recaudación ha bajado grandemente, el Ayuntamiento, como excelente administrador, sigue haciéndolo directamente de los arbitrios del Matadero y Mercado. De la administración de estos nos cuentan cosas estupendas, aparte de que ya para los señores concejales, la suciedad repugnante que se observa en la plaza aquella, es limpieza é higiene.

**Cacao Guayaquil, Caracas y Samaná.** De venta en esta Capital, Comercio de D. Manuel Feria.

## DE HACIENDA

Vistas las dudas ocurridas acerca de la facultad de los Interventores de Hacienda para apelar de los acuerdos de devolución de ingresos indebidos, cualquiera que fuese la cuantía de esa devolución, por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Realorden cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general de acuerdo con el dictamen de la Intervención general de la Administración del Estado, se ha servido disponer, como resolución de carácter general, que el cumplimiento de los artículos 12 y 56 del Reglamento de procedimientos administrativos, fecha 13 de Octubre de 1903, no afectan al imperio y observancia del Real decreto de 25 de Febrero de 1870, que rige como disposición especial para los casos de devolución de ingresos indebidos».

## Noticias de Marina

Se ha circulado á las distintas Comandancias de Marina y buques, la R. O. relativa al aumento de sueldo por años de servicio concedido á los auxiliares de oficinas de Marina.

—También dicha R. O. concede gratificación por años de servicio á los segundos vigías de semáforos.

—En breve se anunciará la convocatoria para cubrir treinta plazas de alumnos artilleros en la Escuela de los mismos establecida en esta capital.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 30 del mes actual y los exámenes tendrán lugar en 10 de Diciembre próximo.

—El día 1.º del actual pasó á tercera situación la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

**SELLOS** de caucho, se hacen en la imprenta de este Diario.

## EL OESTE AFRICANO

**Necesidad de fomentar por todos los medios la explotación de las pesquerías Canario-africanas.**

### ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONÓMICAS DE SANTANDER

La comisión de «Fomento de las industrias de mar en el África Occidental Española» ha telegrafiado á nuestro compañero en la prensa, D. José Estrañá, director del *Cantábrico*, de Santander rogándole felicitar á la Asamblea por el práctico acuerdo de haber incluido en cuestionario que han debatido estos días las Cámaras de Comercio y entidades económicas de la Región N. y N. O. de España, convocadas en reunión magna en la capital montañesa, el interesante tema de la explotación de las pesquerías africano-españolas.

La discusión de tan importante asunto para el ambiente marítimo de España y en porvenir colonial, coincide con el regreso de la Península de la goleta «Valentina» procedente de las bahías del Galgo, Cintra y Oeste, con cargamento de *langosta real* ó *senagalense* del gran banco sahariano y varios productos de la desconocida región de *Adrar Suttuff* ó país de las montañas, que ocupan una superficie de más de 5.000 kilómetros cuadrados, abundante en cultivos, pastos y ganados, entrada de lleno en los límites que nos señala la convención franco española del Muni, de 1900.

Mientras la Asamblea delibera, una segunda expedición pesquera se acaba de realizar, organizada por marinos mallorquines y catalanes á los descubiertos mares y regiones de la soberanía de España, abandonadas por los gobiernos y digna por cierto de mejor suerte. Allí no se practican ni en mucho los principios más elementales del derecho internacional marítimo.

Las aguas jurisdiccionales de España, comprendidas entre las 143 leguas de costa desde el Cabo Bojador al Cabo Blanco abarcan la totalidad de los bancos de pesca situados á poco menos de tres millas de la extensísima costa; bancos y estaciones pesqueras del uso exclusivo de españoles con instalaciones fijas en la costa pudiendo dedicarse á la pesca los franceses, según lo dispuesto en el aludido pacto internacional, pero con instalaciones provisionales.

Y en esta pródiga y extensa zona marítima sólo se practica el derecho internacional en la parte oriental y aguas de la bahía de Cabo Blanco, donde, desde 1906, Francia tiene una bien organizada estación y factoría, con doscientos hombres al mando de varios ilustrados oficiales del cuerpo de tropas coloniales, que tan buenos servicios prestan en Argelia, Mauritania y Senegal.

España, ó mejor dicho, la «Compañía Transatlántica» se empeña inútilmente en tener un remedo de factorías pesqueras organizadas y sin otra finalidad que la de sostener el pabellón de la patria, error craso y de funestas consecuencias.

El pabellón de España se sostiene no engañando á los árabes y bereberes y gastando energías y capital en inmenso arsenal, sino fomentando las pesquerías en toda la extensa zona marítima que comprende los territorios de Tiris y *Adrar Suttuff*, dando impulso á las industrias de mar por medio de personal idóneo, práctico, saturado de ambiente marítimo y asociado íntimamente al capital.

Se sostiene el pabellón y se fomentan las pesquerías estableciendo los límites del mar territorial á tres millas de la costa, evitando el empleo de aparejos de arrastre y malas artes de pesca, y especialmente haciendo entender á los pescadores extranjeros, que el mar libre termina á tres millas de la costa.

Para esto se necesita un crucero ó cañonero cuando menos de estación en las bahías de Cintra y Oeste, y hasta si se quiere en la poco productiva de Río de Oro, es decir, algo más que el cañonero *Alvaro de Bazán*, de estación en Santa Cruz de Tenerife y apenas sirve para evitar el contrabando de armas, negocio activísimo en la costa Sur de Marruecos.

La marina de guerra debe ser la sal.

**Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales**  
**G. CÁCERES Y COMPAÑÍA (S. en C.)** San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

vanguardia de los intereses políticos y comerciales de España en aquellos mares, y auxiliar eficaz de toda flota mercante que bajo el pabellón gualdo y rojo se dedique en aquellas aguas á las operaciones de pesca y fomento de las industrias de mar en la costa.

En Alemania é Inglaterra así se entiende y practica, y hasta Holanda pudo así poseer una potente marina militar que por largos años disputó con los ingleses la soberanía y libertad de los mares.

El sector jurisdiccional de nuestras aguas territoriales en la costa del Oeste africano hay que marcarlo bien en los mapas, y bastantes medios y voluntad hay en el departamento de marina para atender estas justas peticiones de la opinión.

Las dificultades del presupuesto se solventan y así se lo manifestamos últimamente al general Ferrándiz en Madrid, creando en las bahías del Oeste, Cintra y Galgo factorías comerciales, fábricas de conservas, guanos y explotaciones agrícolas coloniales, que serán altamente reproductivos para el Estado, que con dignidad podrá su marina sostener el pabellón y ejercer de hecho la soberanía en aquellos mares.

Todo esto responde á un movimiento fecundo y activo de la opinión en pro de las industrias de mar.

En la costa levantina catalana, desde Rosas á Tortosa, desde el Cabo Finisterre al Golfo mismo de Gascuña, se están organizando modestas pero útiles expediciones pesqueras á Cabo Blanco, que alternarán con las de Soler y Barcelona que tan buenos, prácticos y patrióticos resultados han reportado.

En Canarias repercute el movimiento como principal región favorecida y son varias las empresas pesqueras planteadas, entre ellas la Sociedad Pesqueras Canarias últimamente constituida por nuestros amigos D. Antonio Cuyás, en Las Palmas.

Entendemos que el Gobierno no debe ir á remolque sino anticiparse á la opinión al preparar sus proyectos de ley, reglamentando la pesca en aquellos mares, allanando obstáculos á la iniciativa particular emprendedora y potente y desentendiéndose de ilusorias comanditas del Estado con empresas anónimas que sólo sirven para casar las alondras del capital.

Ramón Compte.

Puerto de Barcelona, 10 Octubre 1907.

Los montes de Guadalajara

Un millón de pinos resinados fraudulentamente.

Con estos títulos, nuestro colega madrileño El Correo, publica lo siguiente:

«El diputado señor Pignatelli hizo ayer una pregunta en el Congreso de gran interés, en la cual, sin duda por haberse formulado á primera hora, los periódicos no han fijado la atención.

Dijo el señor Pignatelli: «Quería dirigirme al señor ministro de Fomento; pero como no está en la Cámara, ruego á la Mesa que haga presente á dicho señor ministro lo que voy á decir.

Hace algún tiempo, ya hasta parece que ha pasado la oportunidad de referirlo, en un importante periódico de Guadalajara, que se llama El Zig-Zag, se hizo una denuncia, llamando sobre ella la atención de los diputados á Cortes. Esta denuncia dice: «A los diputados á Cortes de la nación.—Panamá resinero alcarreño.—Un millón y más de pinos resinados fraudulentamente con muerte de la planta. Ejercitando un derecho legítimo denunciaremos el hecho de la fraudulenta resinación del millón de pinos que antes consignamos, teniendo á la vista, al formular esta denuncia, los artículos 12 y 17 del reglamento de la gurrdería forestal. Precisa que se sepa en las Cortes de la nación que hace veinte años ó más que viene resinándose pinos en la provincia de Guadalajara fraudulentamente, sin que se haya puesto coto á tamaño desmán.»

Como se dirige á los diputados, como que es deber nuestro llamar la atención del señor ministro de Fomento sobre esta denuncia, porque en los momentos actuales, en que todos echamos de menos la repoblación forestal y en que las catástrofes que han ocurrido se atribuyen en su mayor parte á la tala de arbolado, y ya que el Estado interviene en tantos asuntos, y hasta se mezcla en las industrias particulares, en este asunto, que es de interés general, debemos llamar la atención del señor ministro de Fomento, para ver si el hecho es cierto, en cuyo caso debe poner remedio, y si no lo es, ver en qué se funda el periódico, y poner cuanto sea posible de nuestra parte, á fin de evitar que se extravíe á la opinión con noticias como esa.»

A quien tenga encomendado en Canarias tan productivo servicio, á á la vez que por su cargo está obligado á ejercer una alta inspección en aquello mismo donde el interés industrial juega principal papel, le recomendamos la lectura de lo reproducido y un poco de atención y meditación en ello.

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre de 1907.

Constará de 44.000 billetes, á 1.000 cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas:

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Lists various prize amounts from 6,000,000 down to 5,000.

99 aproximaciones de cinco mil ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000ptas. 495.000

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas 495.000

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas 495.000

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas 495.000

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas 495.000

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas 495.000

2 id. de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000 60.000

2 id. de 25.000 id., para los del premio de 3.000.000 50.000

2 idem de 20.000 id., para los del premio de 2.000.000 40.000

2 idem de 16.000 id., para los del premio de 1.000.000 32.000

2 idem de 12.000 id., para los del premio de 500.000 24.000

2 idem de 10.200 id., para los del premio de 250.000 20.400

2327 reintegros de 1000 pesetas para los 4.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor 26.031.400

6726 reintegros de 500 pesetas para los 4.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor 30.430.400

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 44.000 y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma, las aproximaciones de los cinco primeros premios restantes.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga premio de 6.000.000 de pesetas.

—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público lista de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta Corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campañas cuyo resultado se anunciará debidamente.—Madrid 11 de Junio de 1907.—El Director general, F. R. de Oya.

“Monos” y “Vidas Alegres”

Se hallan de venta en la Tabaguería «La Bohemia», Alfonso XIII, frente al Banco de España y en el establecimiento de comestibles de D. Miguel Fera.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María Candelaria Valcárcel de Pérez, que falleció el día 21 de Noviembre de 1905. D. E. P.

Su viudo D. Adolfo Pérez Mederos, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, (ausentes); RUEGAN á sus amistades la asistencia á la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se verificará mañana 21 á las 8 y media en la Parroquia de la Concepción; favor que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1907.

NOTAS MILITARES

En breve leerá en las Cortes el Ministro de la Guerra, el proyecto sobre ascensos de sargentos. La base principal de proyecto es alternar las promociones de cada procedencia haciendo que asciendan igual número de sargentos que de oficiales que salgan de la Academia.

La subcomisión del proyecto de guerra, del Congreso, acordó el aumento de 210 pesetas sobre las 150 concedidas por plaza montada, para los capitanes.

Para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de este Regimiento de Infantería Natalio Alonso Melián, se habrá celebrado hoy consejo de guerra de plaza.

NOTAS MARÍTIMAS

Esta mañana ancló en el puerto de esta Capital, procedente de Buenos Aires y Santos y consignado á los señores Hamilton y C.ª, el hermoso vapor Regina D'Italia perteneciente al Lloyd Sabauda, que inaugura las escalas de los vapores de esta Compañía.

Anoche, para Santa Cruz de la Palma, zarpó de este puerto el vapor correo Hespérides que regresará mañana, saliendo por la noche para Cádiz con escala en Las Palmas.

Los diez vapores entrados ayer en el puerto de esta Capital, conducían 1794 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 2 vapores con 210 pasajeros.

Los vapores Santiago y Segovia, que saldrán para Londres los días 28 de Noviembre y 5 de Diciembre, respectivamente, admiten también carga Christiania, Bergen y Gotemburgo.

LOS QUE VIAJAN

Para Santa Cruz de la Palma se ha embarcado el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia don Juan José Fernández Arroyo.

Así mismo lo ha hecho, para la misma ciudad, el comerciante de esta plaza D. Leocadio Machado.

Leemos que el día 27 regresará á esta Capital, nuestro joven amigo y aprovechado artista don Guzmán Compañ, pensionado en Barcelona por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

De regreso de su viaje á Europa ha llegado á esta Capital el joven don Fernando Arozena y Quintero.

De la Península ha regresado el funcionario de Hacienda don Agustín Díaz. Los saludamos.

DE TEATRO

Con éxito extraordinario se ha estrenado en Madrid una comedia de Benavente titulada Los ojos de los muertos.

Miquis, el afamado crítico teatral, prodiga á Benavente grandes elogios.

También, y con éxito mediano, se ha estrenado una obra de Linares Rivas, titulada Nido de águilas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Concurso

Por la alcaldía de Santa Cruz de la Palma se acompaña, para que que sea publicado en el Boletín oficial de esta provincia, un anuncio de concurso por término de 30 días para la provisión de la plaza de farmacéutico titular de la expresada ciudad.

Sucesos Según el parte que da esta inspección de vigilancia, durante las últimas 24 horas no ha tenido conocimiento de suceso ni ocurrencia alguna.

Teatros, couplets y... jagua!

El tiempo ha favorecido el espectáculo y ha hecho que el público, entusiasmado por estas diversiones, lleve el dinero á la taquilla y ocupe una silla de la sala en la Filarmónica.

Llevamos 18 días de agua, y con las calles en humedad, nadie gusta de paseos.

El único refugio eran los cafés; ahora es la Filarmónica.

El público está enhorabuena. Se le ha presentado una Compañía de variedades, con arte variado también, y como se vá tras de lo que tiene buen aspecto, la Empresa, que entiende estas cosas, muestra la cara satisfecha (enhorabuena, señores) y no fosca como la presentaría si, por mal cálculo ó descomiénto de este público y de sus gustos, le fuera mal.

La Huertanica ha hecho con el público lo que el invasor en tierra que ha conquistado. Se ha quedado con él y le ha impuesto el tributo de su gallardía.

Esta artista sabe lo que es un público. ¡Vaya!

Canta los couplets y los hace comprender. Ese es el resorte.

Clavell, también se ha impuesto. Baila con un «mecanismo dislocante».

Esta bailarina también entiende al público.

De la simpática señorita Rosalía Pangrazzy, á quien nombramos en este término para más relieve, podemos decir que constituye para el público lo selecto y lo brillante del espectáculo, y se la escucha con creciente entusiasmo.

Nosotros nos alegramos de los triunfos de la joven artista en un público como éste, tan cariñoso para ella.

Y aquí hacemos punto por algunos días.

DE CORREOS

El vapor correo Hespérides condujo para esta Capital los siguientes efectos postales.

9 sacas de correspondencia ordinaria; 3 de impresos certificados; 1 despacho; 41 paquetes postales, 8 pliegos de valores, y 1 objeto asegurado.

—Para las diez de hoy, en esta Administración principal estaba señalada la subaste para la conducción de la correspondencia entre Las Palmas y Agaete.

—Confirmando nuestras noticias particulares de ayer, se ha recibido en estas oficinas principales la disposición Superior por la cual se difunde la estafeta del Puerto de la Luz, en Las Palmas, creándose una plaza de peatón con el sueldo anual de 150 pesetas, para la conducción diaria de correspondencia desde aquel barrio á Las Palmas.

—Refiriéndonos á lo que ayer publicamos referente á este asunto, nos consta que el señor Administrador principal de Correos de esta provincia, señor Sánchez Toscano, hace tiempo informó á la Superioridad respecto de la conveniencia de nombrar empleado del Cuerpo para servir la estafeta del Puerto de la Cruz y de otros varios pueblos, desligando este servicio del del telégrafos.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

En el Congreso

Madrid 18—22'35.—En la sesión de esta tarde varios diputados explanaron interpellaciones al Gobierno sobre la venta y desaparición de los cuadros del Greco.

Contestó á ellas el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

—Continúa la discusión de los presupuestos generales del Estado para el año de 1908

Choque de trenes

Madrid 18—22'50 Dicen desde Zaragoza refiriéndose á noticias llegadas de Calatayud, que en este pueblo chocaron

las máquinas de dos trenes, descarrilán dose y destrozándose algunos vagones. Resultaron cuatro heridos del personal que manejaba las locomotoras que chocaron.

Huelgas.—Temporales

Madrid 18—23'14.—Telegrafían de Florencia que en casi toda la región de Toscana ha estallado una imponente huelga de obreros de todos los ramos. El Gobierno adopta extraordinarias precauciones.

—Dicen de Constantinopla que en aquellos mares reinan furiosos temporales, siendo considerable el número de embarcaciones naufragadas.

En el Senado

Madrid 19—23'10.—En la Alta Cámara han continuado los debates sobre las reformas en Instrucción Pública del Sr. Rodríguez Sampedro, quien contestó á los oradores en términos vagos é imprecisos.

En el Congreso

Madrid 19—23'10.—Lo saliente de esta tarde en el Congreso ha sido la interpellación explanada por el diputado señor Nougés, quejándose del abandono en que los Gobiernos tienen á Melilla.

En este debate ha intervenido el señor Soriano, repuesto ya de la indisposición que venía sufriendo.

De Marruecos

Madrid 19—23'10.—Dicen de Tánger que de Mazagán llegan noticias de un reñido combate librado entre las tropas de Abd el-Azis y los parciales de Muley Hafid resultando estos completamente derrotados y destrozados.

Crisis económicas

Madrid 19—23'30.—Dicen de Nueva York que, con el fin de combatir la enorme crisis financiera por que atraviesa el territorio de la Unión, se han emitido obligaciones del canal y ferrocarril de Panamá, dando esta medida un excelente resultado, pues la crisis está conjurada.

Es grande el regocijo que se experimenta en todos aquellos Establecimientos bancarios de crédito.

Entre solidarios

Madrid 19—23'55.—A consecuencia de los últimos acontecimientos parlamentarios y de la actitud de los diputados solidarios en la discusión de la totalidad del proyecto de ley de Administración local y de la abstención de explicar la interpellación anunciada sobre lo ocurrido en Chile con la bandera catalana, espérase que en breve surgirán grandes diferencias entre los elementos conservadores y radicales de la solidaridad catalana, promoviendo ruidosos y sensacionales escándalos.

La emigración

Madrid 19.—24'15.—La Comisión dictaminadora del proyecto de ley de emigración ha hecho introducciones y modificaciones en la acción consular.

Los cónsules extenderán gratuitamente los documentos que han de ser entregados á los emigrantes y en los contratos con estos se especificará el billete de viaje, admitiéndose reclamaciones contenciosas administrativas.

VARIAS NOTICIAS

Una mujer llamada Julia Delgado Campos, tuvo la desgracia de ser cogida por una paca de turba que cayó de un carro que transitaba por la calle de Benavides, siendo conducida la lesionada al Hospital Civil donde se le hizo la primera cura, sin que el practicante de guardia creyera necesaria la presencia inmediata del médico.

Cuanto á este suceso dedica nuestro apreciable colega El Progreso, de ayer, es pura fantasía reporteril buscando muy plausiblemente un triunfo editorial.

La Gaceta publica un aviso del ministerio de Estado anunciando que en vista de la aguda crisis económica que en los actuales momentos atraviesa la ciudad de Cape Town, capital de la colonia de Buena Esperanza, el Gobierno inglés ha creído oportuno advertir al de S. M. el peligro de hellarse sin ocupación ni medios de subsistencia los emigrantes que de España se dirijan á aquella población.

Con asombro, no exento de pena por lo que la noticia significa éticamente, leemos que á esta estación de telégrafos viene destinado el oficial del cuerpo Don Francisco L. Roig, muy conocido en esta Capital y en la casa de El Tiempo.

Los diputados provinciales don José Domínguez Ramos y D. José María Fragozo han sido designados por la Comisión permanente de esta Diputación provincial, para que la representen en la Junta de Obras del puerto de esta Capital, como vocales.

Anoche, un querido amigo nuestro que vive en la calle del General Antequera, estuvo á punto de sufrir un serio quebranto por la caída que se produjo al tropezar en el

Impermeables, abrigos, mantas de viaje, paraguas, gorras inglesas, géneros de punto, calzado, etc. etc. En el Bazar STANDAR, 9, Constitución, 9

adoquinado que coloca, después de hacer el tendido de la tubería, la fábrica del gas.

Otras veces hemos señalado el peligro, pues se observa que dejan más elevada la superficie de los adoquines colocados que la del piso de las calles. Y esto, en tal situación, y sin luces que la señalen, es un peligro constante para el vecindario. Rogamos se ponga remedio á este mal, y que por la dirección de aquella empresa y por el Sr. Alcalde se vigilen constantemente las obras, se ejerza la inspección debida por los agentes de la Autoridad y se evite, porque son muy fáciles de evitar, percances como el de anoche.

Catarro, coqueluche, Tosferina y toda clase de **Tos** de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

A la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de la Coruña ha sido trasladado desde el de Cuenca; el docto profesor D. Leopoldo Pedreira, que hace años perteneció al claustro del Instituto de La Laguna.

Si toséis y enflequecéis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la **Solución Pautauerge**, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidrofosfato de cal, la **Solución Pautauerge** es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La **Solución Pautauerge** es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

**Los Sres. Hamilton y Ca.**, ponen en conocimiento de los Sres. Exportadores de frutos para Hamburgo, que por orden de la **Compañía Hamburgo Sudamericana** los vapores de la misma solo admitirán carga cuyo flete se pague con anticipación contra orden de embarque.

**Sección marítima**

- Día 18  
ENTRADA DE VAPORES
- 133 *Guanche*, español, de San Sebastián para Garachico; á Hy. Wolfson.
  - 134 *Cataluña*, español, de Barcelona para Colón; á La Roche.
  - 135 *Navarra*, alemán, de Hamburgo para Buenos Aires; á Hamilton.
- Día 19
- 136 *Agberi*, inglés, de Oporto para Liverpool; á Elder.
  - 137 *Córdoba*, alemán, de Santos para Hamburgo; á Hamilton.
  - 138 *Segovia*, noruego, de Dartmouth; á Thoresen.
  - 139 *San Nicolás*, alemán, de Amberes para Buenos Aires; á Hamilton.
  - 140 *Alca*, español, de Las Palmas para Pto Cruz; á Yeoward.
  - 141 *Uarda*, alemán, de San Francisco para Hamburgo; á Hamilton.
  - 142 *Lombardia*, italiano, de Génova para Montevideo; á Elder.
  - 143 *Machrie*, español, de San Marcos para Vallehermoso; á Hamilton.
  - 144 *Hesperides*, español, de Cádiz para Santa Cruz Palma; á Marco.
  - 145 *Carmen*, español, de Adeje para San Juan; á Hamilton.

Visitad los magníficos almohadados de muebles, tejidos, quincalla, perfumería, etc., de los Sres. **Lecuona y Ca., S. en C.** ALFONSO XIII 39, ó IMELDO SERIS 40.

**Registro civil**

- Día 19  
NACIMIENTOS
- Landelina Alonso y Fernández.
- DEFUNCIONES
- Ramón García Arbelo, de esta Ciudad, 1 año; Canales bajas.—Atrepsia.
  - Ana Acosta Gómez, de esta Ciudad, 3 meses; Jesús Nazareno 15.—Gastro enteritis aguda.
  - María Recco y Orihuela, de esta Ciudad, 37 años, viuda; San Lucas 46.—Tuberculosis pulmonar.
  - José González Reyes, del Realejo alto, 23 años, soltero; Hospital militar.—Bronco-pneumonía.
  - José Álvarez y García, de esta Ciudad, 1 año; Alvarez de Lugo.—Pneumonía infecciosa.
- MATRIMONIOS
- Juan Bautista Tavío y González, de esta Ciudad, 26 años, soltero, con Paula María de la Concepción Tavío y Rodríguez, de esta Ciudad, 17 años, soltera.

**Dr. Sueiras**  
PLAZA WEYLER, 2  
Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.  
Teléfono núm. 203.

**ROMEO Y JULIETA**

La Principal Fábrica de Tabacos de la Habana.

La Tabacquería *La Corona Española*, Alameda de la Marina, acaba de recibir de esta gran fábrica un completo surtido de vitolas en tabacos, en caja de 100, de cincuenta y de veinte y cinco, entre las que se cuentan «Presidentes», propios para regalos á personas inteligentes y de buen gusto como fumadores.

**Atención!** Esta marca de tabacos no puede ser falsificada por los motivos siguientes: El que suscribe, para evitarlo rompe todas las cajas que se vacíen vendidas al detall, y las que vendan en cajones inutilizará las etiquetas y los rótulos que tengan las cajas; de este modo el consumidor ó comprador tiene la garantía de que es legítimo y no falsificado como sucede con otras marcas, que los que lo hacen compran las cajas vacías y las rellenan con tabacos elaborados con materiales muy inferiores á los que produce las Vegas de la República cubana.

¡No dejarse engañar con las imitaciones!  
Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1907.

El único Agente Representante,  
**Casimiro Fernández.**

**AVISO**

Desde 1.º de Octubre se admiten de nuevo alumnos en las **Clases particulares de Cálculos mercantiles, Partida doble, Legislación, Correspondencia Comercial y Preparación para ingreso en el Banco de España**, que tenía abiertas D. Luis de la Fuente, Interventor de dicho Establecimiento de crédito y que suspendió por ausencia temporal de la localidad.

Horas de 7 y media á 10 de la mañana  
**Clases especiales nocturnas** para dependientes de Comercio de 9 á 10 y media, los que en un solo curso pueden aprender cuanto es indispensable al desempeño de los cargos de Tenedor de libros ó Cajero en eseritorios comerciales.

Procedimientos teórico-prácticos muy sencillos  
Honorarios módicos  
Doctor Allart, 26, principal

**Piedras de amuelo**  
CLASE SUPERIOR  
desde 8 hasta 30 pulgadas se acaban de recibir en la ferretería de los señores

**CAULFIELD & SONS**  
Calle del Dr. Allart, 43

**PEEK, FREAN & Co.**  
LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS  
Proveedores de S.S. M.M. los Reyes de España  
Pídanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

**PAT-A-CAKE** es la mejor galleta

**Abrigos é impermeables**

de todas clases y formas para caballeros.

**PARAGUAS**

camisetas, calzoncillos, calcetines, petos y fajas de lana.

Completo surtido de artículos para viaje

Polainas y botines.—Calzado de horma inglesa y americana

Hijos de F. Claverie. \* **GRAN BAZAR FRANCES** \* Hijos de F. Claverie.

**La Aseguradora Española**  
Compañía anónima por acciones  
CAPITAL: Ptas. 5.000.000  
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: **Incendios y Vida**  
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14  
Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

O  
INGLÉS  
T en 2 meses, clase diaria T

O  
ALEMÁN  
O Enseñanza práctica sin libro O

T

Lecciones de ensayo gratuito por el ex-Director de las Escuelas Berlita.  
Hotel Internacional

**Forwood Bros. & Co.**  
Line of Steamer.  
Para Londres, vía Funchal  
El nuevo vapor inglés  
**AGADIR**  
saldrá de este puerto el 22 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Este vapor ha sido construido expresamente para transporte de frutos. Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1

**Se desea**  
alquilar en sitio céntrico una casa que tenga bajos para poner escritorios. Dirijirse á la imprenta de este diario bajo sobre con las iniciales E. P. C.

**SE ARRIENDA** la huerta situada en la calle de San Antonio núm. 30. Informarán en la calle de San Roque, 26. 70 25.

**Máquina de escribir Remington**  
Se vende una de esta marca, y en buen estado, por la mitad de precio de su valor. Informará el administrador de este periódico.

**GRAN REALIZACION VERDAD**

por dejar el negocio y tener que embarcarse el dueño

**SOLO POR QUINCE DIAS**

17. calle de la Cruz Verde, 17.—(Calle de las Tiendas)

Desde el lunes 11 del actual se realizan en este establecimiento á precios nunca vistos en esta plaza un extenso y variado surtido en tejidos de seda, lana y algodón.

**BUENO, BONITO Y BARATO**

No dejar de visitarnos y aprovechar la ganga

NOTA.—Para no confundirse se pondrá en la puerta una BANDERA VERDE

**Bodegas Bilbaínas**

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja

Vino común.—Valdepeñas

Pesetas		Pesetas	
Caja de 24 botellas blanco fino . . . . .	40'00	Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á . . . . .	0'65
Id. 24 botellas tinto fino . . . . .	35'00	De 16 litros en adelante á . . . . .	0'60
Id. 24 botellas Ederra económico . . . . .	22'00	Botellas por docenas á . . . . .	7'50
Id. 24 y media id. blanco fino . . . . .	26'00	Id. sueltas . . . . .	0'65
Id. 24 y media id. tinto fino . . . . .	22'00	Clarete primera económico litro . . . . .	0'55
Id. 24 y media id. Ederra económico . . . . .	17'00	De 16 litros en adelante á . . . . .	0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.

Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

**El WHISKY de mayor reputación en el mundo**

**BUCHANAN'S**  
BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídanse en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

**Fotografía Alemana**

SAN FRANCISCO NÚM. 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 12 y de 1 á 4 y media de la tarde.

Retratos de brillo; retratos mates al platino, retratos al carbón en colores distintos; retratos pintados á la acuarela; tarjetas postales; ampliaciones de todos tamaños perfectamente retocadas ó pintadas á la acuarela; ampliaciones al carbón en colores.

Todo á precios módicos y sin competencia.

Con mano trémula abrió la puerta del salón donde esperaba ver á la directora, y se encontró con su padre en pie y tendiéndole los brazos. Con una exclamación de alegría se arrojó en ellos.

—¡Papá! ¡Mi querido papá!—balbuceó.—¡Que contenta estoy!... ¡Qué felicidad! ¡Ábrázame otra vez! ¡Otra!...

Y esto diciendo, cubría de besos las mejillas de su padre, quien le devolvía sus caricias con usura, murmurando y confundiendo con los de su hija sus besos:

—¡Mi querida hija, qué alta estás! ¡Qué hermosa!

De repente Edmée, desprendiéndose de los brazos de su padre, lanzó una mirada inquieta por el salón, y dijo:

—¿Dónde está mamá?

Necesitó el banquero runir todo su valor para no dar rienda suelta á su llanto al oír á Edmée preguntarle por su madre. Se contuvo, no obstante, guardando silencio, y Edmée exclamó:

—¿Por qué no me respondes?—y recordando las palabras del doctor Vernier, le dijo:—¡mamá está enferma, estoy segura!

—Calma tu inquietud, querida hija—balbuceó al anciano,—tu madre ha estado indispueta, pero ya está mejor: un resto de debilidad le ha impedido acompañarme y la detendrá algunos días en Melun... pero mi impaciencia por abrazarte era tal, que he venido sin ella...

en el centro de la ciudad una linda casa de campo... ¡Este era el deseo de mi pobre Juana!

—¿Qué entendéis por las cercanías de París, tío?

—Passy, Neuilly, Bolonia, Suresnes...

—¡Magnífico! Conozco en Neuilly una linda propiedad que está de venta y que puede conveniros: iré á verla mañana, y si queréis...

—Me fio de ti: puedes ir y tratar en mi nombre.

—Pero sin que conozcáis el precio...

—Te doy carta blanca.

—Gracias por la confianza, pero no cerraré el trato sin que conozcáis la casa: es preciso que os agrade y que os agrade á Edmée.

—¡Pobre niña! ¡Qué golpe recibirá al saber el estado de su madre! Porque insisto en sacarla hoy mismo del colegio...

—Yo creo más prudente dejarla algunos días...

—No. Juana le ha escrito desde Marsella; la niña nos aguarda y, si no vamos, podría inquietarse.

—¿Y cómo explicar la ausencia de su madre?

—Ya hallaremos algún pretexto: tengo necesidad de abrazarla, de tenerla á mi lado... Necesito á mi hijo, ya que no tengo á su madre, para estrecharla de continuo contra mi corazón.

El carruaje se detuvo. El banquero, siempre que iba á París; se hospedaba en el Gran Hotel, y su cuarto habitual, que era uno de los más confortables del primer piso estaba á su disposición hacia cuarenta y ocho horas. Como acontece cuando el cuerpo está fatigado y quebrantado el espíritu, el señor Delarivière no tenía apetito; más Fabricio consiguió que tomara algún alimento. Un empleado de la casa recibió orden de ir á buscar los equipajes, mientras tío y sobrino ocupaban de nuevo el

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica).

Campos de demostración Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO

M. Francisco Díaz Imeldo Serís 108. Depósito: Castillo 86.

Hamilton & Co. LISTA DE VAPORES

Table with columns for destination (LONDRES, Cape Town, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, etc.), agent name, and departure date.

Hy. Wolfson CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros mútuos sobre Madrid, París, Londres y demás plazas del extranjero.

ANEMIA \* ESCROFULAS \* CLOROSIS. Las Auténticas. PILDORAS DE BLANCARD de PARIS. no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD. Inalterable. LEUCORREA \* LINFATISMO \* DEBILIDADES

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito.

MUTAGINAS para hacer fermentación de los mostos. Trabajo de cinco a seis pesetas diarias. AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE

Severn saldrá de este puerto el día 29 de Noviembre de 1907 directamente para HABANA y puertos de Méjico.

A Tacoronte! El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela.

The Typewriter Supply Co. 18 Adam street, Strand London W. C. La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados.

La Chiquita Santo Domingo esquina a Candelaria. No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA.

Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos.

No leer este anuncio con desdén sino por el contrario, con toda atención por las grandes ventajas que ofrece al comercio.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago.

Estados de Consumos Comp. a Trasatlántica (antes A. López y C. a) Servicio del mes de Noviembre de 1907

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes entries for M. L. Villaverde and destinations like Santa Cruz de la Palma.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas.

Pinillos Izquierdo y Ca. Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. El vapor español de gran velocidad Miguel M. Pinillos.

Comidas confeccionadas con esmero en una casa particular, se sirven a domicilio a precios sumamente económicos.

Línea de Vapores fruteros DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Santiago Segovia. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf.

Arthur George Spragg Profesor de inglés Clases particulares y generales Plaza de la Iglesia, 12

CHARGEURS REUNIS Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto del 21 al 23 de Noviembre el vapor francés

AMIRAL BAUDIN Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou

Corrientes Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto del 1.º al 2 de Diciembre el vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

Se alquila un espacioso piso de la casa calle de Villalba Hervás núm. 1. En la misma darán razón. Imp. de Félix S. Molowny

carruaje: Fabricio dió al cochero las señas del colegio de Saint-Mandé, y á las seis de la tarde el joven llamaba á la puerta de entrada del colegio delante de la cual Jorge Vernier había sentido palpar violentamente su corazón aquella mañana.

gracias por los cuidados que os ha merecido nuestra hija. —Voy á hacer llamar á Edmé. —Un momento: quiero haceros conocer antes mi determinación: —¿Me la lleváis? —Ahora mismo, señora.

gracias por los cuidados que os ha merecido nuestra hija. —Voy á hacer llamar á Edmé. —Un momento: quiero haceros conocer antes mi determinación: —¿Me la lleváis? —Ahora mismo, señora.